



MEMORIA 2013

JUNTA DIRECTIVA DE PROFESIONALES POR LA ÉTICA

Presidente: Jaime Urcelay

Vicepresidente: Fabián Fernández de Alarcón

Secretaria General: Teresa García-Noblejas

Vocales:

Leonor Tamayo

María Ángeles Eyríes

Miguel Gómez de Agüero

Ramón Novella

Eduardo González

Santiago Díez

Francisco Navarro

La presente Memoria ha sido editada en 2014 por Profesionales por la Ética, asociación sin ánimo de lucro de ámbito nacional, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con el nº 111.456 y con domicilio social en la calle Juan Bravo nº 58-60, E-25, de Madrid (CP. 28006). Las fotografías que ilustran los textos pertenecen a los archivos de Profesionales por la Ética, OstosSola y MediaResponsable, S.L.

INDICE

Presentación. Navegar en la paradoja	5
Libertad de Educación y Educación en Valores en la LOMCE	6
La nueva Ley educativa elimina, al fin, EpC	6
Campaña sobre la ONU y la educación sexual de los jóvenes	6
Emotivo homenaje en Madrid a Luca Volontè	7
Profesionales por la Ética, miembro de la FRP de la Unión Europea	7
La Coalición para la Prevención de la Eutanasia – Europa, presentada en Bruselas	8
Compromiso con la vida en todas sus fases	8
Vida Digna, Premio Mejores Ideas 2013 de Diario Médico	9
Propuesta de una Ley Nacional de Cuidados Paliativos	9
La sociedad civil internacional con Hungría y su nueva Constitución	10
Apoyo a las medidas de protección de los niños en Rusia	11
El Área Internacional, pilar básico para la Misión de Profesionales por la Ética	12
Solidaridad en Madrid con “La Manif pour Tous”	12
Contribución al impulso de la Responsabilidad Social Empresarial	13
La Comunicación, una seña de identidad	13
Resumen de los estados financieros (2013)	14
Nuestros Principios y Valores	15



Presentación

NAVEGAR EN LA PARADOJA

Quizá la palabra paradoja sea la adecuada para describir nuestro entorno, en el que debe contextualizarse la información que, un año más, la Junta Directiva de Profesionales por la Ética brinda en esta Memoria a nuestros socios, amigos y colaboradores.

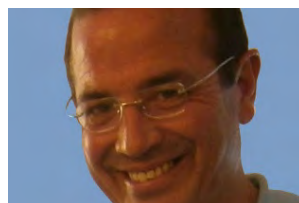
Paradoja es que habiendo golpeado tan fuerte la crisis y siendo tan evidentes sus raíces morales y culturales, el aprendizaje esté pasando de largo y todo siga igual o, en algunos aspectos, incluso peor.

Paradoja es que mientras a nivel internacional hay señales inequívocas de una positiva renovación cultural de signo humanista, en España el Gobierno del Partido Popular consolide la letal herencia ideológica del *zapaterismo*, renunciado prácticamente a cualquier propuesta propia –pese a su programa y su electorado– cuya esencia no sea económica.

Paradoja es, en fin, que cuando más útil podía haber sido la movilización y la participación activa de la sociedad civil en favor de los *valores no negociables* –“...el respeto y la defensa de la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural; la familia fundada en el matrimonio entre hombre y mujer; la libertad de educación de los hijos y la promoción del bien común en todas sus formas”–, estemos padeciendo un letargo cívico que cede un espacio decisivo –muchas veces completamente artificial– a la iniciativa siempre más audaz del relativismo moral, la cultura de la muerte, el laicismo, el radicalismo de género o la disgregación nacional.

Y ante la paradoja no cabe más que navegar con realismo ambiental pero también con rumbo firme, sin componendas ni complejos, con independencia y libertad. Con sentido propositivo e integrador, pero con el compromiso y el coraje que exigen el incomparable valor de lo que está en juego: la verdad y el bien del hombre –de cada persona concreta– y de la comunidad. Al cabo, también el futuro de las próximas generaciones.

Este ha sido nuevamente el propósito que nos ha guiado a lo largo de 2013, cuyos hitos más significativos para nuestra asociación hemos querido reflejar en la presente rendición de cuentas anual. Una vez más, nada hubiera sido posible sin la confianza y el apoyo de los socios y amigos de Profesionales por la Ética. Para ellos, nuestra gratitud y más sincero reconocimiento.



Jaime Urcelay
Presidente



LIBERTAD DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN EN VALORES EN LA LOMCE

Tras 7 años de intensa actividad a favor de la libertad de enseñanza, concretamente en defensa de la libertad de los padres a educar a sus hijos conforme a sus convicciones y frente al adoctrinamiento estatal, **Profesionales por la Ética** valoró en este informe la nueva Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobada en noviembre.

El estudio comprende tres apartados: elección de centro y modelo pedagógico, derecho a recibir enseñanza en castellano y educación en valores.

Las conclusiones destacan los avances de la Ley, pero también lamentan sus insuficiencias para garantizar de una vez la plena libertad de educación en España y la calidad pedagógica del sistema.

LA NUEVA LEY EDUCATIVA ELIMINA, AL FIN, EPC

La aprobación de la nueva Ley de Educación el 29 de noviembre puso fin al experimento ideológico estatista de Educación para la Ciudadanía (EpC), tal y como miles de padres y nuestra asociación, entre otras muchas, reclamaron tenazmente desde 2006.

No quedó resuelta, sin embargo, la regularización académica de los objetores, solicitada formalmente por Profesionales por la Ética ante el Ministerio de Educación y el Grupo Parlamentario Popular.

CAMPAÑA CIUDADANA SOBRE LA ONU Y LA EDUCACIÓN SEXUAL PARA JÓVENES

En marzo transcendía que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU analizaba un informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Navinatham Pillay, en el que se elogiaban los programas de educación sexual “integral” centrados en la promoción del acceso a métodos anticonceptivos y el aborto.



Con este motivo y tras elaborar un estudio sobre dicho informe, Profesionales por la Ética lanzó una carta abierta pidiendo al Consejo de Derechos Humanos el rechazo de la propuesta por razones de índole educativa y sanitaria. Estos modelos de educación sexual entran, además en conflicto con el derecho fundamental de los padres, ampliamente reconocido en la legislación internacional, a ser los primeros responsables de la educación de sus hijos.

La carta, enviada al Presidente, Alta Comisionada, Representantes y Embajadores en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, pudo ser apoyada por cualquier ciudadano.



EMOTIVO HOMENAJE EN MADRID A LUCA VOLONTÈ

El 10 de abril tuvo lugar en Madrid un emotivo homenaje, organizado por Profesionales por la Ética, a Luca Volontè, Presidente del Partido Popular Europeo en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europea (PACE), con motivo de su cese en dicha responsabilidad.

Asistió al acto un nutrido grupo de amigos españoles del político italiano, entre los que se encontraban buena parte de los diputados y senadores que han sido sus compañeros estos años en el Grupo Parlamentario de PACE. También estuvo presente una representación de nuestra asociación y de otras organizaciones de la sociedad civil española con las que colabora Volontè.

En las palabras de ofrecimiento del homenaje, Jaime Urcelay, Presidente de Profesionales por la Ética, destacó el liderazgo ejercido por Volontè en el Grupo Parlamentario y las importantes victorias reales conseguidas en PACE en relación con la libertad de conciencia, la protección de la vida humana, el fortalecimiento de la familia natural o la libertad de educación. Subrayó asimismo que Volontè y el coraje que ha demostrado estos años, son ya una referencia de lo que significa una política ejercida con espíritu de servicio al bien común y con la dignidad de la persona como valor central.

PROFESIONALES POR LA ÉTICA, MIEMBRO DE LA FRP DE LA AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA

Nuestra asociación recibió en el mes de abril la comunicación oficial de haber sido aceptada como miembro de la Plataforma de los Derechos Fundamentales (FRP), principal canal de colaboración e intercambio de información de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) con la sociedad civil.

La FRA es una de las agencia especializadas de la Unión Europea encargadas de proporcionar asesoramiento experto a las instituciones de la propia UE y a sus Estados Miembro. En concreto, la FRA debe ayudar a asegurar la protección de los derechos fundamentales de las personas que viven en la UE.

En su carta de bienvenida a Profesionales por la Ética, el Director de la FRA, Morten Kjaerum, destacaba el reconocimiento de la Agencia hacia el importante papel que las organizaciones de la sociedad civil estamos jugando en Europa gracias a nuestra experiencia y conocimiento directo de las necesidades reales en la protección de los Derechos Humanos. Nos señalaba asimismo que la integración en la FRP nos permite tener voz en las actividades de la Agencia y, consiguientemente, contribuir a las políticas de Derechos Humanos a nivel de la Unión Europea.

La aceptación como miembro de la FRP es un hito en la trayectoria de Profesionales por la Ética. Se trata, además, de un importante reto en nuestro compromiso con la defensa de la dignidad de la persona, ya que como miembros de la Plataforma somos regularmente informados de los proyectos de la Agencia y consultados sobre su Programa Anual de Trabajo y los diferentes proyectos.

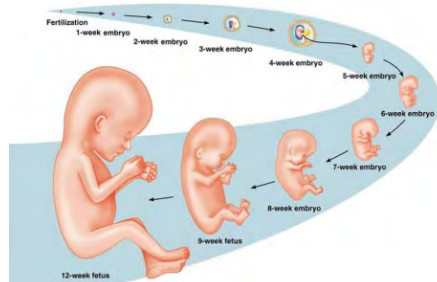
LA COALICIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA EUTANASIA – EUROPA, PRESENTADA EN BRUSELAS



La presentación el 13 de noviembre en Bruselas de la Coalición para la Prevención de la Eutanasia Europa (EPC-E), constituye un hito de primer orden en la lucha por el valor inalienable de la dignidad humana hasta la muerte natural.

Esta coalición europea, de la que Profesionales por la Ética es miembro fundador a través de VIDA Digna, reúne a organizaciones y personas de todo el continente para poner en marcha una campaña contra la vulneración de las leyes que protegen a los ancianos, discapacitados y la población más vulnerable. Actuará así como una poderosa voz en contra de los intentos de cambiar esta normativa en toda Europa y de plantar cara a los que promueven la eutanasia y el suicidio asistido entre los ciudadanos de los 28 Estados miembros.

A la reunión de Bruselas acudieron, en representación de nuestra entidad, Carlos Álvarez y Marta Albert, quienes mantuvieron diferentes contactos para explicar la situación en España y conocer las prácticas de asociaciones de otras naciones europeas. Previamente ambos habían participado en la reunión preparatoria de la Coalición celebrada en Roma los días 18 y 19 de febrero.



COMPROMISO CON LA VIDA EN TODAS SUS FASES

En 2013, mantuvimos como prioridad la presencia activa en el debate público sobre la protección de la vida humana en todas sus fases. Destacamos las siguientes actividades, además de las que se reseñan en otros lugares sobre VIDA Digna:

- Diferentes peticiones al Gobierno sobre financiación de proyectos de investigación que implican destrucción de embriones humanos y la necesidad de adaptación de la legislación de fecundación asistida a la normativa europea.
- Participación en la Iniciativa Ciudadana Europea “One of Us”, a cuyo lanzamiento en Bruselas el 20 de marzo asistieron dos representantes de la asociación.
- Denuncia pública de los incumplimientos del Gobierno del PP en relación con la presentación de la reforma de la legislación del aborto, producida finalmente el 20 de diciembre.
- Participación en la IV Marcha por la Vida (17 de noviembre) impulsada por la plataforma Derecho a Vivir (DAV) con el respaldo de más de 300 asociaciones nacionales y extranjeras. El acto central, bajo el lema «España por el Aborto Cero. Por una vida sin recortes», se celebró en Madrid.

«VIDA DIGNA», PREMIO MEJORES IDEAS 2013 DE DIARIO MÉDICO

En junio, el equipo interdisciplinar VIDA Digna de Profesionales por la Ética lanzó una ambiciosa iniciativa consistente en una web de referencia que resuelve todas las dudas acerca de la eutanasia o *muerte digna*, el suicidio asistido y la promoción de una vida digna hasta el final.

Los contenidos de www.vida-digna.org son teóricos (glosario de términos y definiciones), informativos (acceso a los cuidados paliativos) y pedagogía sobre cuestiones relacionadas con el final de la vida, como el testamento vital y la sedación paliativa, la nutrición artificial, la eutanasia, las ayudas y recortes sociales y la situación al final de la vida en otros países.

www.vida-digna.org se completa con un conjunto de recursos didácticos orientados al final de la vida: artículos, herramientas de evaluación de prácticas sanitarias y el análisis de casos clínicos del final de la vida, además de una hemeroteca de noticias y una argumentación sobre la urgencia de aprobar en España una Ley nacional de cuidados paliativos.

Este innovador esfuerzo de promoción de la vida y los cuidados paliativos obtuvo uno de los Premios Mejores Ideas 2013 de la Sanidad, que otorga Diario Médico. El galardón fue recibido, en un acto celebrado en Barcelona, por la Dra. María Alonso, Coordinadora del Área de Medicina de Profesionales por la Ética.



PROPUESTA DE UNA LEY NACIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS

Coincidiendo con la celebración del Día Mundial de los Cuidados Paliativos, VIDA Digna presentó el 17 de noviembre su propuesta para una Ley Nacional de Cuidados Paliativos, entregada al área de Políticas Sociales del Gabinete de Presidencia de Gobierno.

La propuesta recuerda que en comunidades españolas como Andalucía y Aragón existen leyes que permiten prácticas eutanásicas encubiertas bajo la denominación de leyes de derechos de la persona al final de la vida. El mejor instrumento para impedir la extensión de estas prácticas es promover el desarrollo integral y homogéneo de los Cuidados Paliativos para evitar desigualdades asistenciales en todo el territorio nacional; de ahí la necesidad de promover una Ley de Cuidados Paliativos que impida la posibilidad de desarrollar una Ley de “nuevos derechos” al final de la vida que conlleve la exaltación sin límites de la autonomía del paciente, que es el modo de introducir la eutanasia actualmente.

La propuesta legislativa incluye una la creación de un Observatorio y una Red Nacional de Cuidados Paliativos que fomente la pedagogía sobre los Cuidados Paliativos orientados a la identificación temprana y al tratamiento del dolor y de otros problemas físicos, psíquicos y espirituales.





LA SOCIEDAD CIVIL INTERNACIONAL CON HUNGRÍA Y SU NUEVA CONSTITUCIÓN

Con una repercusión política que superó cualquier expectativa, Profesionales por la Ética lanzó en abril, en colaboración con organizaciones civiles húngaras, una campaña internacional para el apoyo a Hungría en la defensa de su nueva Constitución, fuertemente atacada en diversos foros de la Unión Europea por su clara protección de la familia y el matrimonio como unión entre un hombre y una mujer.

La nueva Constitución húngara está basada -pese a lo que en algunos medios interesadamente se quiere presentar de manera errónea- en las normas fundamentales de la democracia, el imperio de la ley y los derechos humanos. El texto respeta las prácticas constitucionales europeas y puede servir como un modelo innovador para el resto de naciones, especialmente en este momento de severa crisis económica, moral y demográfica.

Declaración "Support Hungarian Constitution"

La primera fase de la campaña, con el título "Support Hungarian Constitution", consistió en una declaración pública abierta a la firma de organizaciones cívicas de todo el mundo comprometidas con la libertad y la dignidad humana.



La Declaración fue suscrita por un total de 5.000 personas y 62 asociaciones de 51 países. Entre las asociaciones firmantes cabe destacar Family Watch International y The Catholic Family and Human Rights Institute (EE UU), Red Women of Canada, European Large Families Confederation (varios países europeos), Human Rights Institute (Italia), Hazteoir (España), New Women for Europe (Bélgica), Red por la Vida y la Familia (Chile), Alianza Latinoamericana para la Familia (Iberoamérica) y Endeavour Forum (Australia).

En cuanto a las personas que mostraron su apoyo a Hungría y su ley fundamental pertenecen a países de los cinco continentes. Además de varios europeos, cabe destacar la participación de iberoamericanos, asiáticos (Filipinas, China, Pakistán, Kazajistán), Oceanía (Australia, Nueva Zelanda) y africanos (Sudáfrica, Nigeria, Kenia).

Con la embajadora de Hungría en España

En junio, la embajadora de Hungría en España, Edit Bucsi Szabó, recibió a los representantes de Profesionales por la Ética, quienes le hicieron entrega de las adhesiones recibidas por la Declaración.

En una cordial reunión, la diplomática húngara expresó el agradecimiento de su Gobierno por estos apoyos internacionales a su soberanía nacional y a los valores básicos que la nueva constitución consagra. Explicó asimismo que la ley fundamental



de su país estaba siendo analizada y estudiada en cuatro instancias europeas: el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Consejo de Europa y el Consejo de la Unión Europea.

Envío a las instituciones europeas y a los representantes del pueblo húngaro

La Declaración y las adhesiones fueron también enviadas en las semanas siguientes a los principales representantes de las instituciones europeas y de los titulares de los principales órganos constitucionales de la República de Hungría.

La Declaración de apoyo de la sociedad civil internacional tuvo una significativa repercusión tanto en la UE y Consejo de Europa como en el interior de la propia Hungría, lo que suscitó distintas cartas con expresivos agradecimientos a Profesionales por la Ética. Entre ellas pueden destacarse la del propio primer ministro húngaro Viktor Orbán, cursada a través del Ministro de Asuntos Exteriores; la de László Kövér, Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría; o la de Miklós Soltész, Ministro de Asuntos Sociales y Familia de la nación magiar.

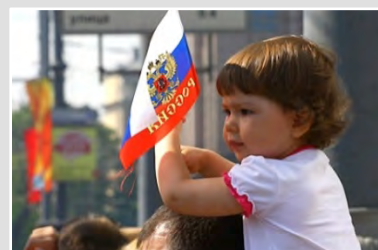
Reuniones con autoridades húngaras

Finalmente, en el mes de noviembre e invitados por el Gobierno húngaro, Enrique Díez Coelho e Inmaculada Sánchez Ramos -en representación de Profesionales por la Ética y de las ONGs firmantes de la Declaración- tuvieron ocasión de mantener reuniones de trabajo en Budapest con el ya citado Miklós Soltész, con Zsolt Semjén, Viceprimer Ministro, y con Ferenc Kumin, Vicesecretario de Estado para Relaciones Internacionales. Además, pudieron intercambiar experiencias y proyectos futuros con ONGs húngaras, como la Asociación de Familias Numerosas de ese país.



**Respalda por 103
entidades de 33 países**

**APOYO A LAS MEDIDAS
DE PROTECCIÓN DE LOS
NIÑOS EN RUSIA**



En los meses de agosto y septiembre Profesionales por la Ética lanzó una Declaración internacional de apoyo a la Ley Federal Rusa sobre la Protección de Niños frente a la Información Dañina a su Salud y Desarrollo, una norma que, entre otras medidas, impone multas para las personas que proporcionen propaganda de contenido homosexual a menores de 18 años.

En brevísimo tiempo, la iniciativa obtuvo el respaldo de 103 organizaciones de 33 países o regiones geográficas diferentes.

Tanto la Declaración como la relación de entidades adheridas fueron entregadas al Gobierno y Parlamento rusos, a todos los eurodiputados y a miembros e instituciones del Consejo de Europa, así como a las Delegaciones de Naciones Unidas.



EL ÁREA INTERNACIONAL, PILAR BÁSICO PARA LA MISIÓN DE PROFESIONALES POR LA ÉTICA



L'association pour la liberté de conscience en France



En apenas tres años de trabajo, el Área Internacional se ha convertido en 2013 en uno de los pilares fundamentales de Profesionales por la Ética. Prueba de ello son los logros de los que se da cuenta en diferentes lugares de la presente Memoria.

Además hay que señalar otra serie de hitos que en el año nos han proyectado hacia el exterior con el propósito de ayudar a construir un Bien Común que, cada vez más, tiene una dimensión universal:

- Apoyo de la Declaración de la Sociedad Civil con ocasión del 20 Aniversario del Año Internacional de la Familia (enero).
- Colaboración con la asociación francesa *Objection!* para la promoción de la objeción de conciencia de los padres ante programas educativos estatales de adoctrinamiento moral.
- Participación en el Informe sobre “Restricciones legales que afectan a los cristianos en Europa. 2012”, publicado por el Observatory on Intolerance and Discrimination Against Christians in Europe (ODIACE) (mayo).
- Lanzamiento en julio de la Red Hispanoamericana de organizaciones cívicas, con el objetivo de compartir información, intercambiar experiencias y buenas prácticas y coordinar acciones en la región a favor de la dignidad de la persona, la vida, la familia y la libertad de conciencia.
- Campaña informativa, dirigida a los parlamentarios del Consejo de Europa y la opinión pública en general, sobre las implicaciones del Estrella Rapport sobre derechos sexuales y reproductivos (octubre).

SOLIDARIDAD EN MADRID CON «LA MANIF POUR TOUS»

Aprovechando la recepción en la Embajada de Francia en Madrid con ocasión de la Fiesta Nacional francesa el 14 de julio, medio centenar de personas se concentraron pacífica y testimonialmente ante la residencia del embajador para mostrar su apoyo a “La Manif pour Tous”. Dicho movimiento -cuya represión ha intentado sistemáticamente el Gobierno socialista galo- ha conseguido una amplísima movilización popular en la defensa del matrimonio natural y el derecho de los niños a un padre y una madre.

En junio, también expresamos nuestro apoyo a la liberación del joven Nicolás Bernard-Busse, del mismo movimiento francés.



CONTRIBUCIÓN AL IMPULSO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

A lo largo del año se llevaron a cabo diferentes actividades relacionadas con el impulso de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), de las que destacamos:

- Participación en el jurado del II Premio activaRSE que anualmente otorga la compañía consultora OstosSola. La iniciativa del tercer sector premiada fue la campaña “Gitanos con estudios, gitanos con futuro” de la Fundación Secretariado Gitano. El acto de entrega del premio se celebró el 29 de enero en Madrid.
- Colaboración en el Anuario Corresponsables 2013, publicación de referencia en España sobre RSE.
- Participación en el panel “Trabajo, Conciliación y Función Económica de la Familia” del I Congreso de la Plataforma per la Família Catalunya-ONU 2014 (Barcelona, 9 y 10 de noviembre).
- Colaboración con los IV Premios Corresponsables a las iniciativas más innovadoras y sostenibles en el ámbito de la Responsabilidad Social. Fueron distinguidas 19 iniciativas como vencedoras en seis categorías. En representación de la Junta Directiva de Profesionales por la Ética, Eduardo González participó en la entrega de los premios, celebrada el 28 de noviembre en Caixa Fórum de Madrid.



LA COMUNICACIÓN, UNA SEÑA DE IDENTIDAD

Datos más significativos del año:

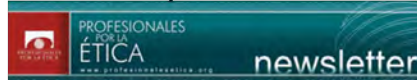
- 189.167 visitas a la web, cuya actualización es diaria.
- 128 entradas en el blog.
- 707 personas “me gusta” en Facebook.
- 5.167 seguidores en Twitter.
- Canal de You Tube: 2 vídeos de realización propia y 18 listas de reproducción.
- Lanzamiento de 47 notas de prensa (11 de Derechos Humanos en la fase prenatal; 16 de Derechos Fundamentales; 3 sobre denuncias de mal uso de fondos públicos; 8 sobre Libertad de educación; y 9 sobre eutanasia y cuidados paliativos).
- 10 ediciones de la *newsletter* “Profesionales al Día” y 11 de la versión internacional “Profesionales por la Ética Day2Day”.
- E-mails regulares a socios con las informaciones más relevantes de la marcha de la asociación.
- Presencia habitual en diferentes medios de comunicación social.



Profesionales al Día



Profesionales por la Ética DAY2DAY



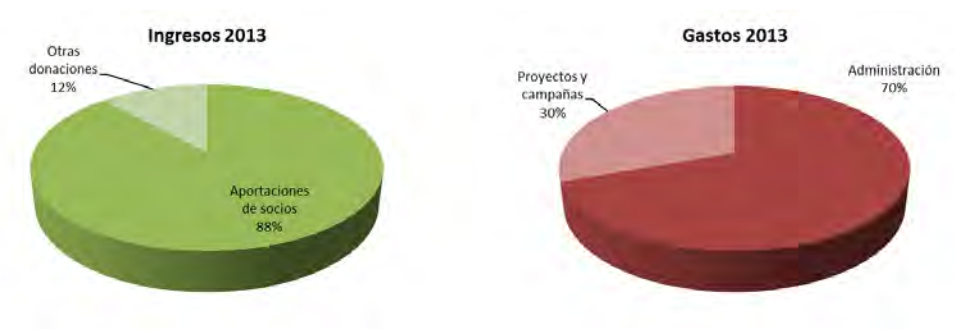
RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (2013)

Resultado ejercicio anterior	-5,92€
------------------------------	--------

INGRESOS	€	%
Aportaciones de socios	7.277,56	88,07
Otras donaciones	986,19	11,93
TOTAL	8.263,75	100

GASTOS	€	%
Administración	5.822,20	69,57
Proyectos y campañas	2.546,36	30,43
TOTAL	8.368,56	100

RESULTADO (Negativo)	-110,73 €
----------------------	-----------



nuestros principios y valores

PROFESIONALES POR LA ÉTICA inspira su trabajo en los siguientes Principios y Valores:

- El **entendimiento de los valores éticos como los principios objetivos, basados en la naturaleza del hombre**, que ordenan su comportamiento hacia la felicidad y el bien.
- La afirmación del **valor singular, absoluto y único de cada ser humano**, dotado de una dignidad y unos **derechos inviolables**, creado por Dios a su imagen y semejanza y llamado a una vida trascendente. La afirmación, igualmente, de la **libertad de las conciencias** y de la responsabilidad de la persona como puntos de partida de cualquier consideración ética.
- El reconocimiento de la sociabilidad natural del ser humano y de los principios básicos ordenadores de la vida social, de la que la familia es núcleo básico: **bien común, solidaridad y subsidiariedad**. En este marco y desde el protagonismo y la autonomía de la sociedad civil, los poderes públicos -gobernantes, jueces y legisladores- se justifican por su servicio al bien común, la libertad y la justicia, fuera de toda forma de corrupción o sectarismo ideológico.
- La opción por la **primacía de la cultura de la vida**, que debe ser acogida y favorecida desde el mismo momento de la concepción hasta la muerte natural. Esta cultura de la vida incluye también el **compromiso con la paz** en toda escala, la protección de los enfermos y ancianos y la erradicación de la violencia y el terrorismo.
- La **concepción del trabajo** no sólo como un derecho y un deber, sino también como una actividad que, lejos de considerar al hombre como un mero recurso, le permite construirse a sí mismo, al tiempo que elabora un producto o realiza un servicio.
- Con base en esta dignidad del trabajo, el entendimiento de **la empresa como una comunidad de personas** que, sin perjuicio del incentivo del legítimo beneficio del empresario y sin menoscabo de su competitividad, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera, generando riqueza en el contexto de una economía de mercado socialmente responsable.
- La defensa de una **ética de la solidaridad**, que comprende la justa distribución de la riqueza, la atención preferente a las personas y grupos sociales más desfavorecidos, una sana reacción frente a los excesos del consumismo y la protección del entorno natural.
- La vivencia de una **ética de la subsidiariedad**, que considera que los problemas sociales deben ser resueltos, principalmente, por la propia sociedad, gracias a la acción responsable de sus miembros. Sólo cuando ésta no sea posible, deben actuar los poderes públicos, y buscando siempre, en primer término, que sean los grupos sociales quienes puedan afrontar los retos del presente.
- Una visión esperanzada del mundo de hoy, ante el cual se presentan, junto a evidentes amenazas, inmensas **oportunidades de desarrollo personal y comunitario** que sólo se harán realidad a través de la **globalización de la dignidad de la persona y sus derechos** y de la activa, responsable y generosa participación de todos.

UNA INICIATIVA DE SERVICIO

PROFESIONALES POR LA ÉTICA es una iniciativa social e independiente, sin ánimo de lucro, cuya fundación tuvo lugar en Madrid (España) en el año 1992.

Se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 111.456 y la dirige y administra estatutariamente la Junta Directiva, elegida por la Asamblea General de socios.

La asociación está formada por una amplia y plural red de profesionales de muy diferentes áreas que, desinteresadamente, ofrecen sus capacidades para hacer efectiva, en todos los ámbitos de la vida ciudadana, el valor de la persona mediante el reconocimiento pleno de su dignidad y de sus derechos.



PROFESIONALES POR LA ÉTICA
C/ Juan Bravo nº 58-60, E-25.
28006 Madrid
Teléfonos 91 402 27 21 /
667 56 45 90
www.profesionalesetica.org
info@profesionalesetica.org



@Profesionales



www.facebook.com/PpE.Espana



[flickr](#)